

**ACTA DE SUBSANACIÓN SOBRE A*****Licitación del Acuerdo Marco para la contratación de la asistencia técnica en convocatorias de programas europeos, internacionales y estatales***

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 11:00 h del día 2 de julio de 2021, se reúne la Mesa de Contratación a fin de gestionar las subsanaciones requeridas a las empresas BANTEC, AYMING, NORDIC y NFOQUE.

Analizada la documentación, se acuerda admitir a las empresas citadas por presentar en tiempo y forma la documentación requerida en base a la cláusula 14ª del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen la contratación.

Asimismo, se procede a llevar a cabo la apertura de los sobres B “Propuesta de Criterios Cualitativos”, encomendando su valoración a Toya Bernad Calza (Directora de Innovación y Cultura Empresarial) y a Iranzu Lamberto Pérez (Técnica de la Dirección de Innovación y Cultura Empresarial).

No habiendo más asuntos que tratar, firma la Mesa de Contratación con fecha 2 de julio de 2021,

Dª. Toya Bernad Calza  
Directora de Innovación y Cultura Empresarial

Dª. Arantza Apeceche Vicente  
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales

Dª. Kattalin Setoain Pabolleta  
Técnica Servicios Jurídicos